

# ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0559/23

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

## A N U N C I O

**ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 27 DE FEBRERO DE 2023.**

### **A) PARTE RESOLUTIVA.**

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior: acta n.º 1/23 de 30.1.2023 (ordinaria).
- A.2.** En el marco del Plan Extraordinario de Inversiones del año 2021, se aprobaron las justificaciones presentadas por Ayuntamientos de la provincia. E, igualmente, se cancelaron total (1) o parcialmente (5) las de algún otro Ayuntamiento.
- A.3.** Se adjudicó el contrato de la obra: “Conservación de Carreteras Provinciales. Zona 1”.
- A.4.** Se aprobaron las Bases Reguladoras del Plan Extraordinario de Inversiones del año 2023 de la Diputación Provincial de Ávila por el que se convoca la concesión de subvenciones para las actuaciones de los municipios de la Provincia de Ávila menores de 10.000 habitantes y de sus Entidades Locales Menores.
- A.5.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Crédito Extraordinario n.º 1/2023 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2023.
- A.6.** Se aprobaron, extrajudicialmente, créditos (n.º 1/2023-Expte. n.º 1085/2023) por un importe total de 1.025.511,27 euros.
- A.7. MOCIONES AL PLENO:**
  - A.7.1.** Se aprobó la siguiente moción presentada por los diputados no adscritos de la Corporación: “Moción en la que se solicita a la Diputación Provincial de Ávila recabar el apoyo de los Ayuntamientos de la provincia de Ávila para reivindicar ante la universidad de Salamanca y la Junta de Castilla y León la recuperación de los estudios de medicina en Ávila”.
  - A.7.2.** Se desestimó la siguiente moción presentada por el grupo del PSOE en la Corporación: “Moción en la que se solicita a la Diputación Provincial de Ávila recabar el apoyo de los Ayuntamientos de la provincia de Ávila para reivindicar ante la universidad de Salamanca y la Junta de Castilla y León la recuperación de los estudios de medicina en Ávila”.



**A.8.** Se dio lectura a una Declaración Institucional “de apoyo a los afectados por el terremoto de Turquía y Siria”.

**B. ACTIVIDAD DE CONTROL.**

**B.1.** Se dio cuenta al pleno de la información remitida al Ministerio de Economía y Hacienda en relación con la ejecución del presupuesto, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022.

**B.2.** Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas durante el mes de enero de 2023.

**B.3.** Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (periodo 20 de enero a 17 de febrero de 2023).

**B.4.** Por el Sr. Presidente se informó de la celebración de las Jornadas de Cooperación, y del pleno extraordinario con motivo del “Día Internacional de la mujer”.

Ávila, 3 de marzo de 2023.

El Presidente, *Carlos García González*.